



VAN CONTRA LA VIOLENCIA VICARIA

EL PT en la Cámara de Diputados, en voz de Maria Rosette, se sumó al objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres y garantizar sus derechos incluyendo la "violencia vicaria" como un delito, en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Definen violencia vicaria al acto u omisión realizado a quien tenga una relación afectiva de pareja y que genere un daño físico, psicológico o emocional. E. CASTILLO